



Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local correspondiente al

día 5 de agosto de 2020

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **5 de agosto de 2020, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2020/24 Ordinario 31/07/2020

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2020/399 Correspondencia y disposiciones oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2020/401 Solicitud de autorización de uso del logo "Tierra de Gigantes".

2.2.2. PRP 2020/402 Solicitud de utilización de salas e instalaciones municipales por la Asociación Provincial Amas de Casa Consumidores y Usuarios Calatrava de Campo de Criptana.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2020/400 Propuesta aprobación de expediente y pliegos de la licitación de las obras de renovación de instalaciones existentes de alumbrado público exterior para la mejora de la eficiencia y ahorro de energía.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2020/398 Iniciación Expediente de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,

(Firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	03/08/2020	ALCALDE
Firma 2 de 2	ISABEL LEAL LIZCANO	03/08/2020	SECRETARIA ACCIDENTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **dc9ece2bd1ab4a41ae4ef1075f13a1ff001**

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/722 - Fecha Resolución: 03/08/2020

